

ACCIÓN URGENTE

DEBE PERMITIRSE LA CELEBRACIÓN DE LA MARCHA DEL ORGULLO
Una marcha del Orgullo, organizada por estudiantes, está prevista para el 11 de mayo en el campus de la Universidad Técnica de Oriente Medio (ODTÜ) de Ankara, pero corre el riesgo de que la Gobernación de Ankara y las autoridades universitarias impidan su celebración, violando el derecho a la libertad de reunión. Debe permitirse la celebración de la marcha y levantarse la prohibición general de todos los actos LGBTI en Ankara.

Una marcha anual del Orgullo, organizada por estudiantes, está prevista para el 11 de mayo en el campus de la Universidad Técnica de Oriente Medio (ODTÜ) de Ankara, pero corre el riesgo de que la Gobernación de Ankara y las autoridades universitarias impidan su celebración. Según el grupo de estudiantes LGBTI y organizadores de la marcha, **ODTÜ LGBTI Dayanışması**, las autoridades universitarias informaron a la Gobernación de Ankara a principios de abril del festival de primavera anual de los estudiantes, que este año se celebra del 9 al 11 de mayo, y de la marcha del Orgullo, prevista para el 11 de mayo. La Gobernación respondió que ni el festival ni la marcha podían celebrarse debido al riesgo de "provocación".

Grupos de estudiantes de la ODTÜ organizan anualmente desde hace al menos 31 años el festival de primavera, que es una celebración de diferentes culturas. En los últimos siete años, la marcha del Orgullo se ha celebrado el día después del festival, con el apoyo de una amplia variedad de grupos estudiantiles. Este año, el grupo ODTÜ LGBTI tiene previsto celebrar también una semana de eventos, entre ellos un "baile de salsa *queer*" y un acto de pintura colectiva de arco iris, a partir del 7 de mayo.

ODTÜ LGBTI dijo a Amnistía Internacional que el rector de la universidad les había comunicado el 26 de abril que presentaría alegaciones a la Gobernación para que se permitiera la celebración del festival pero que no negociaría en favor de la marcha del Orgullo. El mismo día, un artículo publicado en un periódico progubernamental se refería a la marcha y sus organizadores como "desviados [que] planean exhibir su falta de moral bajo la consigna 'estamos en todas partes, somos el país' sin tener en cuenta las sensibilidades religiosas poco antes del comienzo del Ramadán".

Desde noviembre de 2017 está en vigor una prohibición general indefinida de todos los actos LGBTI en Ankara, impuesta por la Gobernación de Ankara. La legislación nacional y el derecho internacional garantizan el derecho de reunión pacífica. Para que sea lícita, cualquier restricción de este derecho debe ser necesaria y proporcionada, lo que significa que debe haber una necesidad social acuciante, con el fin de proteger un motivo de preocupación legítimo. Por consiguiente, la prohibición general indefinida de todos los actos LGBTI que está en vigor en Ankara es ilícita, lo que incluye cualquier bloqueo de la marcha del Orgullo organizada por estudiantes de la ODTÜ.

Escriban inmediatamente en turco, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo al gobernador de Ankara que garantice que la marcha del Orgullo organizada por estudiantes puede celebrarse sin restricciones ilícitas, y que levante de forma inmediata y sin condiciones la prohibición general indefinida de todos los actos LGBTI en Ankara;
- pidiendo al rector de la Universidad Técnica de Oriente Medio (ODTÜ) que garantice que la marcha del Orgullo prevista para el 11 de mayo se celebra sin que se le imponga restricción ilícita alguna.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 14 DE JUNIO DE 2018 A:

■ Gobernador de Ankara

Governor of Ankara
 ■ Mr. Ercan Topaca
 ■ T. C. Ankara Valiliği
 Ulus/ANKARA

■ Correo-e:
 ankarabilgi@icisleri.gov.tr
 ■ Twitter: @TopacaErcan

Tratamiento: Señor Gobernador / Dear Governor

■ Rector de la Universidad
Técnica de Oriente Medio
 Rector of Middle East Technical
 University

■ Prof. Dr. Mustafa Verşan Kök
 ■ Fax: +90 312 210 1105
 ■ Correo-e: kok@metu.edu.tr/
 rektor@metu.edu.tr

Tratamiento: Estimado Profesor Kök / Dear Professor Kök

Y copias a:

■ Secretario General de la
Universidad Técnica de Oriente Medio
 General Secretary of Middle East
 Technical University

■ Mr. Türker Özkan
 ■ Fax: +90 312 210 1105
 Correo-e: ozturker@metu.edu.tr

Envíen también copia a la representación diplomática de Turquía acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales.

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DEBE PERMITIRSE LA CELEBRACIÓN DE LA MARCHA DEL ORGULLO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde el 18 de noviembre de 2017 está en vigor una prohibición general indefinida de todos los actos LGBTI impuesta por la Gobernación de Ankara, que se introdujo en virtud del estado de excepción impuesto en el país desde el fallido golpe de Estado de julio de 2016. Organizaciones y activistas LGBTI de Ankara hablan de los efectos devastadores de la prohibición, que ha empujado a un movimiento antes dinámico y creciente a una situación de práctica invisibilidad. Las organizaciones LGBTI de Ankara KAOS GL y Pink Life han emprendido acciones legales contra la prohibición, que están en curso.

El grupo de estudiantes LGBTI llamado ODTÜ LGBTI se estableció en 1996, y desde su fundación viene solicitando el reconocimiento formal de las autoridades universitarias, que no se ha concedido todavía. El grupo desafía activamente la prohibición general de los actos LGBTI en Ankara que está en vigor desde el pasado mes de noviembre y solicita la solidaridad internacional para garantizar que la marcha del Orgullo tiene lugar por octavo año consecutivo.

Nombre:

Sexo: Mujeres y hombres

AU: 83/18 Índice: EUR 44/8339/2018 Fecha de emisión: 3 de mayo de 2018